



AFSCME Facts

Ayuda relativa al COVID para los planes DCAP y las cuentas FSA de salud 6 de enero de 2021

El acuerdo legislativo aprobado por la sesión del congreso saliente, conocido como Ley de Asignaciones Consolidadas de 2021 (CAA, por sus siglas en inglés) incluye varios cambios *temporales* a las reglas que gobiernan las cuentas de gastos flexibles de salud (conocidas como cuentas FSA, por sus siglas en inglés) y planes de asistencia para el cuidado de dependientes (conocidos como DCAP, por sus siglas en inglés, y también como cuentas FSA para el cuidado de dependientes) para los años 2020, 2021 y 2022 del plan. Los cambios que fueron aprobados son *opcionales* y requieren que el plan sea enmendado. Lo que sigue a continuación resume la ayuda que proporciona la CAA.

Flexibiliza las reglas de transferencia

Las cuentas FSA de salud y los planes DCAP normalmente están sujetos a la regla de “úsalo o piérdelo”, es decir que los fondos no gastados en la cuenta de un trabajador se pierden al final del año del plan, excepto por transferencias limitadas al año siguiente en las cuentas FSA de salud (hasta \$550 para 2020). Las nuevas reglas temporales permiten transferir *todos* los fondos no usados en las cuentas FSA de salud y los planes DCAP para usarse en años del plan que terminan tanto en 2020 como en 2021.

Extensión del periodo de gracia

Algunos planes FSA y DCAP proveen un periodo de gracia, es decir, hasta dos y medio meses después de comenzar un nuevo año del plan para que un empleado pueda efectuar nuevas reclamaciones y gastar fondos no usados del año anterior. Bajo la CAA, los empleadores pueden extender este periodo de gracia hasta 12 meses después de terminar el año del plan tanto en 2020 como en 2021. Tome nota de que las cuentas FSA de salud podrían no tener ambas cosas, un periodo de gracia y la opción de transferir.

Cambios de elección a mitad de año

En general, se les permite a los empleados realizar cambios de plan durante un año en curso únicamente bajo ciertas circunstancias, como cuando experimentan un cambio en su estado civil o en el número de sus dependientes. La regla temporal les permite a todos los participantes en las cuentas FSA de salud y planes DCAP realizar cambios *potenciales* en el monto de contribución elegido para los años del plan que terminan en 2021, sin importar que se hayan dado a cabo o no cualquiera de los eventos que normalmente se requieren para cambiar su estatus.

Reembolsos de cuentas FSA de salud al terminar la relación laboral

Luego de terminar su participación en una cuenta FSA de salud (en 2020 o 2021), los empleados podrán seguir recibiendo remuneraciones de fondos no usados por gastos contraídos hasta que termine el año del plan.

Extensión del límite de edad para el plan DCAP

El límite de edad para los menores de edad que califican para el plan DCAP se extiende temporalmente de menos de 13 años a menos de 14 años de edad. Los participantes en el plan DCAP pueden seguir recibiendo reembolsos por gastos que hayan incurrido durante el resto del año del plan después de que el menor de edad cumpla 13 años (siempre y cuando el periodo de inscripción haya terminado a más tardar el 31 de enero de 2020). Además, si existieran fondos sin usar durante ese año del plan, los reembolsos pueden seguir durante el año del plan siguiente hasta que el menor de edad cumpla 14 años.